



En cumplimiento a la Ley Orgánica y al Reglamento del Personal Académico se emite la siguiente:

Convocatoria Extemporánea

A los interesados, en ocupar las siguientes plazas docentes de contratación temporal para el semestre AGOSTO 2025, en modalidad presencial:

A) Profesor de Asignatura (Contratación Temporal).

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL Y CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO /PERFIL/ REQUERIDO	UNIDAD DE APRENDIZAJE/ASIGNATURA	TURNO	NO. DE GRUPOS	HORAS TOTALES
Facultad de Ciencias Educativas	Licenciatura en Comunicación y Gestión Cultural	HSM NSA	Licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> • Guionismo audiovisual. • Teoría de la Producción audiovisual. • Estudios sonoros. • Producción digital para medios interactivos. 	Matutino	4	20

Requisitos indispensables:

- Contar con perfil profesional completo y versátil.
- Formación en áreas relacionadas con la comunicación, el cine, la televisión, la producción audiovisual o los estudios sonoros.
- Experiencia en la creación de guiones, producción de contenidos audiovisuales o trabajos en estudios de sonido. Esto le permitirá compartir conocimientos actualizados y reales con sus estudiantes.
- Habilidades pedagógicas, como la capacidad de comunicar conceptos complejos de manera clara, motivar a los estudiantes y adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.
- Constancias de Cursos de los últimos 2 años.
- Experiencia comprobable de los 2 años.

Facultad de Ciencias Educativas	Licenciatura en Lengua Inglesa	HSM NSA	Licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y Herramientas de la Traducción I • Traducción Especializada • Inglés A0 	Matutino	4	20
---------------------------------	--------------------------------	---------	--------------	--	----------	---	----

Requisitos indispensables:

- Formación académica en lingüística, literatura inglesa y didáctica de idiomas.
- Licenciatura en Lengua Inglesa, lenguas o lengua extranjera.
- Experiencia en la enseñanza, (adultos jóvenes o estudiantes universitarios), y que demostrar habilidades comunicativas, de gestión de aula y de adaptación a diferentes metodologías de enseñanza.
- Impartición de clases de traducción especializada, interpretación consecutiva e interpretación simultánea, al igual de múltiples niveles de inglés.
- Experiencia docente con habilidades pedagógicas, así como en diseño de materiales y entrega de formatos.
- Habilidad para comunicar conceptos complejos de manera clara, motivar a los estudiantes y adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.
- Constancias de Cursos de los últimos 2 años.
- Experiencia comprobable de los 2 años

Facultad de Química	Lic. en Ingeniería Petrolera	HSM NSC	Maestría	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de Yacimientos • Caracterización Dinámica de Yacimientos. • Ingeniería de Perforación de Pozos. • Administración Integral de Yacimientos. • Terminación y Manejo de la Producción en Aguas Profundas 	Matutino/ Vespertino	5	20
Facultad de Química	Lic. en Ingeniería Petrolera	HSM NSC	Maestría	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración Geofísica. • Sismología Aplicada a la Exploración Petrolera. • Evaluación de Proyectos de Ciencias de la Tierra. • Geología de Yacimientos de Fluidos. 	Matutino/ Vespertino	4	19
Facultad de Química	Lic. en Ingeniería Petrolera	HSM NSA	Licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de Yacimientos. 	Vespertino	1	4

Requisitos indispensables:

- Grado mínimo de Licenciatura en Geofísica, Geología, Ciencias de la Tierra, Ingeniería Petrolera, o áreas afines.
- Conocimientos y experiencia comprobable en: Comportamiento de Yacimientos.
- Experiencia docente en educación superior (deseable).
- Capacidad para elaborar materiales didácticos, conducir clases prácticas y/o teóricas y realizar evaluaciones objetivas.
- Disponibilidad para laborar en el turno vespertino y participar en actividades académicas cuando se requiera.

Facultad de Química	Lic. en Ingeniería Petrolera	HSM NSC	Maestría	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería de Yacimiento de Gas. • Simulación Numérica en Yacimientos No Fracturados. 	Matutino/ Vespertino	2	7
----------------------------	------------------------------	---------	----------	--	-------------------------	---	---

Requisitos indispensables para las plazas HSM NSC ofertadas por la Facultad de Química:

- Grado mínimo de Maestría en Geofísica, Geología, Ciencias de la Tierra, Ingeniería Petrolera, o áreas afines.
- Conocimientos y experiencia comprobable en:
 - Sismología Aplicada a la Exploración Petrolera
 - Evaluación de Proyectos en Ciencias de la Tierra
 - Geología de Yacimientos de Fluidos
 - Caracterización Dinámica de Yacimientos
 - Ingeniería de Perforación de Pozos
 - Administración Integral de Yacimientos
 - Terminación y Manejo de la Producción en Aguas Profundas
 - Ingeniería de Yacimiento de Gas
 - Simulación Numérica en Yacimientos No Fracturados
- Experiencia docente en educación superior (deseable).
- Capacidad para elaborar materiales didácticos, conducir clases prácticas y/o teóricas y realizar evaluaciones objetivas.
- Disponibilidad para laborar en el turno matutino/vespertino y participar en actividades académicas cuando se requiera.

Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar

1. Currículum Vitae Actualizado con Evidencia de producción académica de los últimos tres años.
2. Constancias laborales que avalen experiencia docente y/o profesional.
3. Comprobantes de cursos, talleres o diplomados relacionados con el área.
4. Evidencia de producción académica últimos tres años (publicaciones, este rubro es en caso de aplicar).
5. Cartas de recomendación y/o experiencia laboral.

Facultad de Ciencias de la Salud	Lic. en Nutrición (Suplencia temporal)	HSM NSA	Licenciatura	• Bioquímica básica y Prácticas de servicios de alimentación.	Matutino/ Vespertino	4	20
Requisitos indispensables: <ul style="list-style-type: none"> Tener como mínimo grado de Licenciatura en Nutrición y contar con experiencia profesional en su disciplina o las disciplinas que va a trabajar en la Universidad. Experiencia en docencia y experiencia laboral mínimo de 1 año. Cumplir el perfil que se requiera en los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje a impartir. 							
Facultad de Ciencias de la Salud	Lic. en Medicina	HSM NSB	Licenciatura, Especialidad y/o Maestría.	• Cirugía (oftalmología y otorrinolaringología).	Matutino/ Vespertino	2	14
Requisitos indispensables: <ol style="list-style-type: none"> Contar con Título de Licenciatura en Medicina, Maestría o especialidad médica, distinguirse por una práctica profesional relevante. Experiencia en docencia y experiencia laboral mínimo de 2 años. Cumplir el perfil que se requiera en los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje a impartir. 							

C) Profesor Técnico Instructor (Contratación Temporal).

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	CATEGORÍA Y NIVEL DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO REQUERIDO	DISCIPLINA	HORAS TOTALES
Dirección de Difusión Cultural	NA-D06	Licenciatura	Violín/ Música	30

Disposiciones Generales para todos los participantes en cumplimiento del Reglamento del Personal Académico

- I. La contratación del personal académico de nuevo ingreso se realizará a través de un concurso de oposición, (artículo 96°).
- II. El concurso de oposición, es el procedimiento público y abierto mediante el cual la Comisión Evaluadora valora por examen de oposición a los aspirantes que pretenden ingresar como académicos a la Universidad, de los resultados depende el dictamen de quien debe ocupar la o (las) plaza (s) vacante (s) o de nueva creación (artículo 97°). Este concurso de oposición consta de 2 fases (artículo 98°):
 - La valoración de los conocimientos y habilidades que posee el candidato en el área, mediante la aplicación del examen de oposición; por lo que el aspirante deberá Sustentar Examen de Oposición.
 - Análisis de sus antecedentes académicos y profesionales.
- III. Presentar a la Comisión Evaluadora, por conducto del presidente; director (a) de facultad, escuela o centro, la solicitud por escrito acompañada de su currículum vitae y la documentación requerida en original y copia, con la que se integrará el expediente personal de cada aspirante (Artículo 103°).
- IV. Los aspirantes se someterán a los exámenes siguientes (artículo 104°):
 - Exposición escrita de un tema del curso o cursos del programa educativo motivo de concurso, en un máximo de diez cuartillas;
 - Exposición oral frente a la Comisión Evaluadora la temática versará sobre el documento anterior;
 - Interrogatorio por parte de la Comisión Evaluadora sobre el área académica, del programa educativo sujeto a concurso, y
 - Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas a la plaza que se concursará, mismas que se indicarán en la convocatoria (aplica sólo para profesores de tiempo completo y medio tiempo).
- V. Los criterios de valoración que deberá tomar en cuenta la Comisión Evaluadora, para determinar el ingreso de los aspirantes (artículo 107°), serán los siguientes:
 - Los antecedentes académicos y profesionales del sustentante;

NOTA: Las disposiciones contenidas en este documento y en el Reglamento del Personal Académico de la UNACAR", constituyen la base normativa de la presente Convocatoria.

- El resultado de los exámenes practicados, y
 - Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de plaza objeto del concurso.
- VI. La Comisión Evaluadora resolverá en definitiva y notificará el resultado a los concursantes en un plazo no mayor de dos días hábiles, informando a la facultad, escuela o centro, así como a la Dirección General de Docencia de la Universidad Autónoma del Carmen para los efectos legales a que haya lugar.

Requisitos Administrativos y Académicos para la contratación:

- I. Solicitud de empleo con fotografía
- II. Copia de la CURP
- III. Copia del acta de nacimiento
- IV. Copia de la credencial del INE vigente
- V. Constancia de situación fiscal (RFC)
- VI. Constancia actualizada de la preafiliación al IMSS
- VII. Constancia de no inhabilitación actualizada
- VIII. Aviso de Retención de Descuento de INFONAVIT
- IX. Acta de matrimonio (en caso de aplicar)
- X. Cartas de recomendación y/o experiencia laboral.
- XI. Currículum Vitae Actualizado con Evidencia de producción académica de los últimos tres años.
- XII. Certificado de Estudios, Título y Cédula Profesional de los grados Académicos con los que cuenta el aspirante.
- XIII. Constancias de Cursos de los últimos tres años.
- XIV. Evidencia de producción académica últimos tres años (publicaciones, este rubro es en caso de aplicar).
- XV. Plan de Trabajo vigente y avalado por la Dirección de unidad académica correspondiente, especificando en horas y porcentajes: el programa educativo y asignaturas en los que participará (éstas deben guardar relación disciplinar con su formación académica), asesorías y/o tutorías, actividades de investigación, esto se debe incluir una vez que haya sido seleccionado el sustentante y entregarse con la documentación (este rubro es en caso de aplicar).

Para mayor información relacionada con el perfil que deberá satisfacer el aspirante, requisitos específicos y generales, así como, fechas en que los candidatos deberán presentarse para sustentar el examen de oposición, deberán comunicarse a la facultad; Escuela, Dirección o Centro respectivo.

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	RESPONSABLE Y CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	UBICACIÓN, HORARIO DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
Facultad de Ciencias Educativas	Dra. Gloria del Jesús Hernández Marín Directora gghernandez@delfin.unacar.mx Mtra. Azucena A. Guzmán Díaz Secretaria Administrativa aguzman@delfin.unacar.mx	Calle 56 No. 4 por Av. Concordia Campus I "General José Ortiz Ávila" C.P. 24180 Teléfono: 938 38 1 10 18 Ext: 1900 y 1901 Horario de atención: De lunes a viernes de 09:00 a.m. a 17:00 hrs.
Facultad de Química	Dr. Alejandro Ruiz Marín Director armarin@delfin.unacar.mx Ing. Carolin Alejandra Paz López Secretaria Administrativa cpaz@delfin.unacar.mx	Calle 56 No. 4 por Av. Concordia Campus "General José Ortiz Ávila" C.P. 24180 Teléfono: 938 38 1 10 18 Ext: 2100 y 2101 Horario de atención: De lunes a viernes de 09:00 a.m. a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs.
Facultad Ciencias de la Salud	Dr. Alberto Daniel Fuentes Lugo Director afuentes@delfin.unacar.mx Mtra. Yasmín Escalante García Secretaria Administrativa yescalante@pampano.unacar.mx	Campus III. Av. Central s/n. Esq. Fracc. Mundo Maya. C.P. 24153 Campus III Tel. (938) 38-11018 Ext. 2301 Horario de atención: De lunes a viernes de 09:30 a.m. a 13:00 hrs. en oficina. De 9:00 a.m. a 17:00 hrs. correo electrónico.

Dirección de Difusión Cultural	Lic. Yuridia Raquel Velasco Sosa Directora yvelasco@delfin.unacar.mx	Calle 56 No. 4 por Av. Concordia Campus "General José Ortiz Ávila" C.P. 24180 Teléfono: 938 38 1 10 18 Ext: 1407 Horario de atención: De lunes a viernes de 09:00 a.m. a 17:00 hrs.
--------------------------------	---	--

Atentamente

"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Dr. Fernando Enrique Sánchez Martínez
Director General de Docencia

Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla
Secretaria Académica

**Vigencia de la convocatoria: Del 07 al 10 de julio de 2025.
Ciudad del Carmen, Campeche; a 07 de julio de 2025.**